

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N° 072 DEL 30 DE ABRIL DE 2024

Por la cual se modifica la Resolución N° 034 de 2024, su documento ANEXO, y el numeral 11 del Cronograma.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las otorgadas por la Ley 397 de 1997, la Ordenanza 281 de 1998, el Decreto 0377 de 1998 y el Acuerdo 001 de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de marzo de 2024 mediante Resolución N° 034 de 2024 se dió apertura a la **“CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS – SEGURIDAD CULTURAL DEL META – 2024”**, del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Que, dicha Resolución 034 de 2024 se soporta a través de un **ANEXO**, que contiene: **1. Objetivos, 2. Deberes de los ganadores, 3. Inscripción de las propuestas, 4. Guías para inscripción de propuestas, 5. Causales de rechazo, 6. Criterios de selección, 7. Mesa técnica, 8. Jurados, 9. Deberes de los artistas, 10. Criterios para asignar el estímulo, 11. Cronograma, 12. Forma de pago de los incentivos y 13. Documentación mínima requerida.**

Que la misma Resolución es específica por **ÁREAS** culturales e **ITEM**, y soportada en el siguiente esquema y orden numérico así: **1. ÁREA MÚSICA, 2. ÁREA DE PATRIMONIO, 3. ÁREA ARTES PLÁSTICAS, 4. ÁREA DE DANZAS, 5. ÁREA DE CIRCO, 6. ÁREA DE TEATRO, 7. ÁREA DE CINE, 8. ÁREA DE BIBLIOTECAS, 9. ÁREA DE LITERATURA, 10. ÁREA DE COMUNICACIONES, 11. ÁREA DE GESTIÓN CULTURAL.**

Que, para la Convocatoria, el **ANEXO** de la Resolución No. 034 de 2024 estableció en su numeral 11. **Cronograma**, de la siguiente manera:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	06 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
2	Apertura de inscripciones	06 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
3	Cierre de inscripciones	13 de marzo de 2024	11:59 p. m.	www.culturameta.gov.co
4	Publicación de propuestas inscritas	15 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
5	Publicación propuestas habilitadas	20 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
6	Evaluación técnica	24 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
7	Publicación ganadores	26 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
8	Aceptación de estímulo hasta	28 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
9	Informe de cumplimiento propuesta ganadora	30 de abril de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N° 072 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**

Por la cual se modifica la Resolución N° 034 de 2024, su documento ANEXO, y el numeral 11 del Cronograma.

Que para permitir procesos administrativos y atendiendo circunstancias de los beneficiarios del incentivo (estímulo), determinados en la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS – SEGURIDAD CULTURAL DEL META – 2024**, se hace necesario prorrogar el informe de cumplimiento propuesta ganadora establecida en el precitado Cronograma, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución de cada estímulo.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se determina que la fecha para la presentación del informe de cumplimiento de propuesta ganadora se prorroga para el día 29 de noviembre de 2024, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	06 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
2	Apertura de inscripciones	06 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
3	Cierre de inscripciones	13 de marzo de 2024	11:59 p. m.	www.culturameta.gov.co
4	Publicación de propuestas inscritas	15 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
5	Publicación propuestas habilitadas	20 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
6	Evaluación técnica	24 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
7	Publicación ganadores	26 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
8	Aceptación de estímulo hasta	28 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
9	Informe de cumplimiento propuesta ganadora	29 de noviembre de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFÍQUESE el Cronograma del ANEXO de la Resolución N° 034 del 06 de marzo de 2024, el cual quedará de la siguiente manera:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	06 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
2	Apertura de inscripciones	06 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
3	Cierre de inscripciones	13 de marzo de 2024	11:59 p. m.	www.culturameta.gov.co
4	Publicación de propuestas inscritas	15 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
5	Publicación propuestas habilitadas	20 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
6	Evaluación técnica	24 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
7	Publicación ganadores	26 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
8	Aceptación de estímulo hasta	28 de marzo de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co
9	Informe de cumplimiento propuesta ganadora	29 de noviembre de 2024	No aplica	www.culturameta.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N° 072 DEL 30 DE ABRIL DE 2024**

Por la cual se modifica la Resolución N° 034 de 2024, su documento ANEXO, y el numeral 11 del Cronograma.

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA Y PUBLICACIÓN. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, y rige a partir de la fecha de su expedición y se publicará en la página web www.culturameta.gov.co

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Se expide en el municipio de San Martín – Meta, a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Directora

Proyectó: Nombre: Carlos Parodi	Revisó: Nombre: Carlos Yavanny Caro Martínez	Revisó: Técnica mente Nombre: Sergio Andrés Balboa Vargas	Revisó: Nombre: JOYCE CONTRERAS MORA
Cargo: CPS	Cargo: CPS	Subdirector Operativo	Cargo: CPS
Firma:	Firma:	Firma:	Firma: